

Resolución de fecha 26 de diciembre de 1985, adjudicó, mediante Concurso, el suministro de "Adquisición de mobiliario de oficina para la Secretaría Técnica" a la empresa SPACIO, en la cantidad de cuatrocientas ochenta y cuatro mil doscientas ochenta pesetas (484.280 Ptas.).

Logroño, 24 de febrero de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Venta de vino de la finca de La Grajera V.A.142

El Consejero de Hacienda y Economía, por Resolución de fecha 19 de febrero de 1986, ha acordado la venta de vino de la finca "La Grajera", con arreglo a las siguientes Bases:

1.— Objeto: Venta de 375.000 litros de vino, de diferentes añadas, procedente de la finca "La Grajera".

2.— Las muestras de vino podrán retirarse de la bodega de la finca, dentro de los 6 días hábiles siguientes a contar desde la publicación de este anuncio.

3.— La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de la Consejería de Hacienda y Economía (Servicio de Patrimonio), hasta las 13 horas del próximo día 10 de marzo.

4.— La apertura de Plicas se efectuará a las 13 horas del día 11 de marzo próximo, en la Sala de Prensa de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5.— El Pliego de Cláusulas que rige la venta, así como el modelo de oferta económica y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en el Servicio de Patrimonio (Consejería de Hacienda y Economía), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de febrero de 1986.— El Secretario Técnico de la Consejería de Hacienda y Economía, Pedro Soto García.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Segunda subasta para enajenación de un terreno V.A.141

Desierta la subasta de venta de un terreno, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 16, del 8 de febrero, página 195, se anuncia segunda subasta, en condiciones totalmente idénticas a las que han servido de base a la primera, con el correlativo desplazamiento de las fechas.

Alfaro, 24 de febrero de 1986.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la adjudicación de los puestos de feria V.A.138

Aprobado por acuerdo plenario de fecha 21 de febrero de 1986, el Pliego de Condiciones para la adjudicación de puestos de feria a ocupar durante las Fiestas de San José del año 1986, se expone al público durante un plazo de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales podrán formularse reclamaciones y las alegaciones que se estimen oportunas.

Arnedo, 22 de febrero de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Exposición pública del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Convocatoria de subasta para la enajenación de una finca urbana V.A.139

Aprobado por el pleno de la corporación en sesión de 21 de enero de 1986, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación del edificio sito en la c/ Gregoria Artacho, n.º 35, de esta ciudad de Cenicero, se expone al público durante un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará

cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

1. Objeto: La enajenación de la finca urbana sita en la c/ Gregoria Artacho, n.º 35, en Cenicero.

2. Tipo de licitación: 15.000.000 Ptas., mejorando al alza.

3. Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación en días hábiles de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

4. Garantías: La fianza para tomar parte en la licitación será de 3.000.000 Ptas.

5. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días, a contar del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, desde las nueve a las catorce horas.

6. Modelo de proposición: D. vecino de, con domicilio en y provisto de D.N.I. n.º ... en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña) enterado del Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la enajenación de la finca urbana sita en la c/ Gregoria Artacho, n.º 35, se compromete a adquirir dicho edificio en la cantidad de Ptas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía de Ptas., y declaración de no estar comprendido en ninguno de los casos de los artículos 4 y 5 del RCCL.

7. Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 14 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Cenicero, 30 de enero de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.140

Autorizado por la Dirección Regional del Medio Ambiente de La Rioja y acordado por esta Corporación, se anuncia subasta para la enajenación de los siguientes aprovechamientos forestales de 1986, en el monte Uso o Hayedo, n.º 68 del C.U.P.

Lote n.º 1.— 150 pies de haya con 120 m.c. de madera y 46 m.c. de leña a entresaca en la Estacada, precio base 613.800, índice 767.250, indemnizaciones 16.439.

Lote n.º 2.— Pastos para 57 vacunos y 14 mayores y 440 lanares, superficie 784 Has. precio base 35.200 Ptas., índice 70.400, indemnizaciones 9.093 Ptas.

Simultáneamente se expone el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas durante el plazo de 8 días, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal en horas de oficina. Asimismo se regirán por el Pliego de Condiciones Facultativas publicado en los Boletines Oficiales del Estado n.º 199 y 200 de 1975.

Duración del contrato hasta el 31 de diciembre de 1986.

Las proposiciones se admitirán hasta el vigésimo día hábil siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja que concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas el día siguiente al que se cumpla el plazo de 20 días hábiles, dicho anteriormente, a las doce horas.

Las proposiciones serán acompañadas de la siguiente documentación: Licencia Fiscal, declaración jurada de no hallarse incurso en las caudas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del RCCL y justificante de haber depositado la fianza provisional por importe del 3% de la tasación.

La adjudicación provisional se realizará a favor de la proposición más ventajosa económicamente.

En el plazo de 20 días de la adjudicación definitiva, se deberá formalizar un contrato administrativo, en el que se deberá prestar como fianza definitiva el 6% del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: D. con domicilio en c/ n.º ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Manzanares, para la enajenación del aprovechamiento forestal de que fue publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha n.º ... a cuyo efecto hace constar:

- que ofrece los Pliegos de Condiciones que rigen esta subasta.
- que ofrece por el aprovechamiento la cantidad de
- que aporta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Manzanares de Rioja, a 21 de febrero de 1986.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

Solicitud de sobrevuelo de La Rioja con fines publicitarios V.B.89

La Empresa de publicidad aérea TAVASA, con domicilio en Bilbao,

Apartado 206, ha solicitado de esta Delegación del Gobierno permiso para sobrevolar desde el aeropuerto de Logroño, durante un año la provincia de La Rioja.

La publicidad consistirá en arrastre de cartel, escritura en el cielo, escritura luminosa nocturna en los planos, lanzamiento de muestras y sistema megagónico, con los slogans utilizados en T.V., Prensa y Radio,